GARANTIA ADICIONAL

Bogotá, 15 de marzo 2024

Señores:
ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA – EGAT
Bogotá.

REF: CA-001- 2024.

OBJETO: "“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE LA TORRE I DEL HOSPITAL DE MEISSEN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

EL SUSCRITO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARA QUE:

Ofreceremos (1) un año adicional de garantía, para cada uno de los equipos ofertados.



WILSON EMILIO HERRERA GONZALEZ
Cedula 80.495.857 de Funza
Representante Legal
Unión Temporal Ingenierías EGAT 204